

ACTA DEL JURADO

Reunidas a día martes 3 de diciembre de 2024 las miembros del Jurado del XIV Certamen Literario Premio Nacional de Narrativa Infantil y Juvenil, establecido por iniciativa de la Secretaría de Educación, la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, el Centro Cultural de España en Tegucigalpa/Embajada de España en Honduras y Santillana Honduras, declaran:

PRIMERO: Esta convocatoria se abrió en dos categorías: infantil y juvenil, con sendos premios.

SEGUNDO: Esta convocatoria ha sumado un total de once (11) obras presentadas, de las cuales siete (7) pertenecen a la categoría infantil y cuatro (4) a la categoría juvenil.

TERCERO: Presentados los trabajos ante el jurado se comprueba que solamente siete de los mismos cumplen con los requisitos mínimos de las bases.

CUARTO: Una vez leídas las obras presentadas, el Jurado decide otorgar el premio en la categoría juvenil, por mayoría de puntos, a la obra “**Mejor que la soledad**”, que abiertas las plicas corresponde al autor **Josué Ramón Álvarez Matamoros**.

El jurado considera que la obra es una propuesta interesante sobre cómo perciben las juventudes los cambios en su cotidianidad que resultan de la migración en sus familias, siendo este un tema prioritario en el país. La obra logra desarrollarse con fluidez, destacando al autor con un lenguaje apropiado y una voz muy singular para narrar la cotidianidad. Debido a su originalidad, buen desarrollo de la historia, personajes bien contruidos y una voz propia para construir la narración considero que es merecedora la obra como ganadora.

QUINTO: Una vez leídas las obras presentadas, el Jurado decide otorgar el premio en categoría infantil, por unanimidad, a la obra “**La niña que soñó una casa**”, que abiertas las plicas corresponde a la autora **Laura Elena Yanes**.

El jurado considera que esta obra es merecedora del premio por su profundo mensaje de justicia social, equidad y derechos fundamentales de la niñez, como el acceso a una vivienda digna. La autora emplea una narrativa conmovedora y dual, a través de las voces de Emma, una niña valiente, y Mauricio, su fiel gato, para abordar temas como el optimismo, la superación personal, la gestión de emociones, la empatía, la amistad y el trabajo en equipo. De manera magistral, resalta cómo la falta de equidad afecta la vida cotidiana de las personas, promoviendo valores esenciales como la bondad, la cooperación y la solidaridad. Su desenlace, ejemplificado en un acto cotidiano de altruismo, ofrece una poderosa reflexión sobre el impacto transformador de las acciones desinteresadas. Pese a la sugerencia de ajustar un episodio que justifica la mentira, el jurado considera que esta obra constituye una valiosa aportación a la literatura infantil, merecedora de ser publicada y reconocida por su capacidad de inspirar y educar a través de una narrativa llena de sensibilidad y humanidad.

SEXTO: En esta ocasión, el jurado decide otorgar una mención de honor a la obra *Perros aguacateros*, por su alto valor humano y por confrontar al lector con una realidad que, aunque dura y conmovedora, refleja fielmente la vida de miles de hondureños. A

través de la historia de un joven de Tegucigalpa, proveniente de un barrio pobre y atrapado por la violencia, la pobreza y las malas influencias, la novela muestra el impacto devastador de las desigualdades sociales. Tras enfrentar experiencias traumáticas, como la cárcel, amenazas de muerte y el exilio, el protagonista emigra de forma ilegal a los Estados Unidos, donde vive el sufrimiento y las injusticias que enfrentan los migrantes. Finalmente, elige regresar a Honduras, convencido de que enfrentar la realidad de su país es la mejor manera de contribuir a un cambio positivo para su familia y la sociedad.

Esta novela destaca por su capacidad de retratar, con sensibilidad y autenticidad, las problemáticas sociales que afectan no solo a Honduras, sino también a toda América Latina. Su narrativa realista y su relevancia internacional la convierten en una obra de gran potencial para la publicación. Aunque algunos episodios podrían ser editados, el jurado considera que su construcción argumental, que avanza hacia un clímax emotivo y esperanzador, la hace una pieza literaria valiosa y merecedora de este reconocimiento.

SÉPTIMO: El Jurado felicita a los escritores y escritoras que han presentado una obra a esta convocatoria por la alta calidad literaria de las mismas y les anima a que continúen con su labor creativa y se presenten a futuras convocatorias.

Y para que conste en Acta suscribimos:

Carolina Torres
(Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras)

María Elena Banegas
(Santillana Honduras)

Katia Portillo
(Secretaría de Educación)

Karla Leyani Chévez
(Centro Cultural de España/ Embajada de España)